

Guayaquil, 8 de marzo de 1989

Sr. D.

**FRANCISCO LEONE DI VANNA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "SERVIGRUP S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de CINCO AÑOS, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento de dicho funcionario, con iguales deberes y atribuciones, conforme lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Primero del estatuto social.

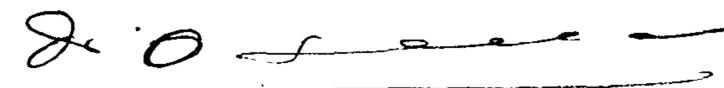
Sus atribuciones constan en la escritura pública que autorizó el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 30 de diciembre de 1988, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1º de marzo de 1989.

Muy atentamente,

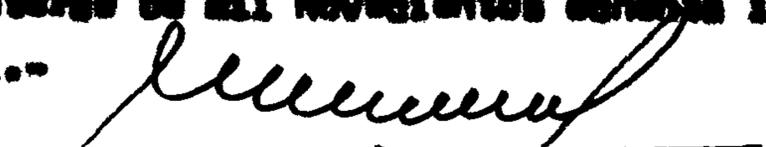
  
Ing. Marcelo Muñoz Scaldafferry  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo para el que fui elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 8 de marzo de 1989

  
Francisco Leone Di Vanna

**C E R T I F I C A :** que con fecha de hoy, queda inscrita este nombramiento de **PRESIDENTE** a foja 10.547, Número 2.838 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.076 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional. Guayaquil, Marzo enteros de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-

  
H. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

